REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Programa de Reconocimiento
al Exonerado Político
rwn/vcs.



## DECLARA CALIDAD DE EXONERADO POLITICO

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 4165

Santiago, 24 de Junio de 2009

VISTOS: HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

Lo dispuesto en el artículo 32° N° 8 de la Constitución Política de la República de Chile, en el artículo 26° de la Ley N° 15.386, en los artículos 3° y siguientes de la Ley N° 19.234 modificada por la Ley N° 19.582 del 31 de Agosto de 1998, en el Decreto Supremo N° 1.928 del 25 de Noviembre de 1981, en el Decreto Supremo N° 754 del 3 de Junio de 1994, en el Decreto Exento N° 116 del 9 de Marzo de 1995 y en el Decreto Supremo N° 725 del 24 de Marzo de 1995 modificado por el Decreto Supremo N° 1.301 del 2000, todos del Ministerio del Interior; Decretos Supremos N° 39 de 1999 y N° 1 del 2000 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Decretos de Hacienda N°1.608 de 1998, N° 1.643 de 1999 y N° 2735 de 2000, Resolución N° 55 de fecha 24 de Enero de 1992, modificada por la Resolución N° 64 del 15 de Febrero de 1996 de la Contraloría General de la República; los informes individuales emitidos por el Instituto de Previsión Social; el informe favorable emitido por la Comisión Especial a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 18.056, y

## CONSIDERANDO:

1º Que la Comisión Especial antes referida informó favorablemente respecto al carácter político de la exoneración de que fue objeto el Sr. :
MELLA NAVARRETE HUGO ANTONIO RUT : 07606766-K
de ASENTAMIENTO PEÑAFLOR VIEJO

2° Que, conforme al informe emitido por el Instituto de Previsión Social dicha persona no reúne los requisitos para acceder a los beneficios que contempla la Ley N° 19.234, modificada por la Ley N° 19.582

		يضح		
	<b>HARRIE</b>	ψ.		
	14.0	Ç	MDA	·
QI	FIÇÜ(	ADE	PART	100
	RE	CIL	<b>D</b> O	

CONTRALORIA GRIERAL TOMA DE RAZON MECEPCION				
Depurt. Juridico				
Dep. T:R: Y Regist		·		
Depart. Centabil.				
Sub, Dep. C.Control				
Sub, Dep. R. Cuenta				
Sub. Dap. CP, Y Bleeses Nec.				
Depart. Andlegris	E	-		
Depart. ViO:P:U:y T.				

## PETRENDACION

	Maligner & errer meinen parterierten errietet
'n	Betreten unt bei
	Авай. Рай ознаничення профинации и
	Marin
	nger-demonstrices block affecter spänjerbin gjant politikens spæriten

## RESUELVO:

ARTICULO UNICO: Declárese que el Sr. : MELLA NAVARRETE HUGO ANTONIO RUT 07606766-K tiene la calidad de exonerado político.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.



MARIA JOIGNANT MUÑOZ COORDINADORA NACIONAL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO AL EXONERADO POLITICO

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud,

OSVALDO GAŁLARDO SAFZ. Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior